



01 de Julio del 2020
Comunicado de Prensa UC/69/20

INICIA CEDHNL INVESTIGACIONES PRELIMINARES EN CASO DE PERSONA DETENIDA POR NO USAR CORRECTAMENTE EL CUBRE BOCAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició investigaciones preliminares en torno al caso de una mujer que fue detenida por elementos de Fuerza Civil en las instalaciones del Metro por no usar correctamente el cubre bocas.

Lo anterior, al darse a conocer en notas periodísticas que en redes sociales circularon imágenes de lo sucedido, en las que se observa que los elementos policiales forcejean con la persona y luego la esposan.

Como parte de las diligencias, se solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, un informe documentado sobre las actuaciones efectuadas por los elementos de la Institución Policial de Fuerza Civil en los hechos señalados, para determinar si se incurrió en violaciones a derechos humanos.

La CEDHNL dará puntual seguimiento al informe que presente la autoridad y estará al pendiente de las posibles quejas que pudieran derivarse del caso.